

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
IMARLOGISTIC A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **IMARLOGISTIC S. A.**, al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y el anexo No 1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos:

IMARLOGISTIC S.A.
BALANCE GENERAL 2016
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	200.00
INVERSIONES CORRIENTES	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
INVENTARIOS	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	0.00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	205.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00
INVERSION EN RELACIONADAS	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	0.00
TOTAL ACTIVOS	205.00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,881.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00
PORCION CORRIENTE OBLIGACIONES EMITIDAS	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0.00
ANTICIPOS DE CUENTES	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTES	1,881.00
PASIVOS NO CORRIENTES	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0.00
OBLIGACIONES EMITIDAS	0.00
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	0.00
PASIVO TOTAL	1,881.00
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	200.00
RESERVA LEGAL	0.00
OTRAS RESERVAS	0.00
PERDIDAS ACUMULADOS	-688.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1,189.00
TOTAL PATRIMONIO	-1,677.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	205.00

IMARLOGISTIC S.A.
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2016
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

	2016
INGRESOS FINANCIEROS	0,00
UTILIDAD BRUTA	0,00
GASTOS	
VENTAS	0,00
ADMINISTRACION	1,183,00
FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS	1,183,00
PERDIDA OPERACIONAL	-1,183,00
PARTICIPACION EMPLEADOS 15%	0,00
PERDIDA	-1,183,00
(-) GASTOS FINANCIEROS	6,00
(+) OTROS INGRESOS	0,00
(+) INGRESOS FINANCIEROS	0,00
(+) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLES INGRESOS EXENTOS	0,00
PERDIDA OPERACIONAL	-1,189,00
IMPUESTO A LA RENTA 22%	0,00
PERDIDA	-1,189,00
EFFECTO NETO DE LA CONCILIACION TRIBUTARIA	0,00
PERDIDA	-1,189,00

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


PRISCILLA COLLAZO ALAVA
COMISARIO